

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA “PARQUE INDUSTRIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA  
INDUSTRIA MITAD DEL MUNDO PARIPEI S.A.”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2015, a las trece horas, en el domicilio de la entidad “CÁMARA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE PICHINCHA CAPEIPI”, ubicada en la avenida Amazonas N34-332 y avenida Atahualpa de esta ciudad, se celebra la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía “PARQUE INDUSTRIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA MITAD DEL MUNDO PARIPEI S.A.”

Preside la junta el Ingeniero Ricardo Flor Gordón en su calidad de presidente de la compañía y, como secretario actúa el Ing. Marco Carrión Vuele, en su calidad de Gerente General de la Compañía, el señor Presidente pide que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta.

El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esa Junta General Universal, 125.000 acciones ordinarias y normativas de un valor de USD 0.04 cada una o su equivalente en dólares como se detalla a continuación:

1. Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha CAPEIPI, poseedora de 123.750 acciones, equivalentes al 99% del capital social.
2. Corporación de Ferias de la CAPEIPI, poseedora de 1.250 acciones, equivalentes al 1% del capital social.

Por lo tanto, está presente un capital suscrito y pagado de USD 5000,00 (cinco mil dólares de los Estados Unidos de América), lo que equivale al 100% del capital social, existiendo en consecuencia el quórum requerido. La presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías.

La presidencia, dispone que por secretaria se de lectura a la Agenda propuesta para la presente sesión cuyos puntos a tratar son los siguientes:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2014.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario.

Los concurrentes aceptan el orden del día propuesto

1. Se da lectura al Informe de Gerencia y se aprueba por unanimidad
2. Después de leer los Estados Financieros y las Notas a los estados Financieros, correspondientes al año 2014, son aprobados por unanimidad.
3. Luego de dar lectura al informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, se aprueba por unanimidad.

MC  
2

Pasan a ser documentos habilitantes de esta Acta los nombramientos de administradores de la compañía "PARQUE INDUSTRIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA MITAD DEL MUNDO PARIPEI S.A.", que justifican la calidad de suscriptores de la presente.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las catorce horas y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura al acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



ING. RICARDO FLOR GORDON  
PRESIDENTE



ING. MARCO CARRIÓN VUELE  
SECRETARIO



CÁMARA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE PICHINCHA CAPEIPI  
REPRESENTANTE LEGAL/ING. RICARDO FLOR GORDON  
ACCIONISTA



CORPORACIÓN DE FERIAS DE LA CAPEIPI  
REPRESENTANTE LEGAL/ING. IVAN IBARRA VITERI  
ACCIONISTA